

SUSCRIPCION
MADRID
Un mes, 1,50 peseta. Trimestre, 4. Año, 15
PROVINCIAS
Trimestre, 5 pesetas. Semestre, 10. Año 18.
Portugal, Gibraltar y Marruecos, los mismos precios.
EXTRANJERO
Naciones convenidas en la Unión postal
Trimestre, 10 pesetas. Semestre, 20. Año, 35.
Naciones no convenidas
Trimestre, 15 pesetas. Año, 50.

Se reciben dibujos, fotografías y autógrafos interesantes, y se abonarán diez pesetas por los que se publiquen, salvo los casos en que se estipule previamente mayor cantidad.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE

Año I.

Madrid.-Sábado 16 de Marzo de 1907

Núm. 5

ANUNCIOS

Tiene la exclusiva para la adquisición de anuncios para este periódico la

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

en sus oficinas de Madrid, donde está la Redacción y Administración de LA PRENSA PRINCIPE, 33

y en las sucursales que tiene establecidas dicha Empresa en España y en el Extranjero.

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto establecido por la ley.

Diríjase la correspondencia postal al Apartado de Correos núm. 371 y la telegráfica con la sola indicación: MELGARES-MADRID

Teléfono 1822

Las informaciones especiales y servicios gráficos de este periódico proceden de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

OBSESION MAURISTA

Siempre ha sido solícito cuidado del adulador reflejar en sus juicios el juicio del adulador, y hacer que su criterio marche paralelo al del amo y señor á quien le conviene desarrugar el ceño á diario.

Precaución tan humana es, sin duda, la que anoche ha inspirado á *La Epoca* un artículo breve, pero sustancioso, en el que, sin abandonar la suavidad en la forma, que tan bien cultivaba el colega, ataca bravamente á la Prensa liberal.

Ya sabemos todos que el actual presidente del Consejo nos aborrece cordialmente. Desde el fracaso de aquella *España*, digna de mejor suerte, nuestra labor ha quedado reducida para el Sr. Maura á encender diariamente unas cuantas fogatas de virtudes, y aun contando con tan excelentes periodistas entre sus más íntimos y aliados, él tiene siempre para la Prensa un gesto de desdén y un epíteto mortificante.

Era preciso, pues, que *La Epoca*, cogiendo por los cabellos la ocasión, provocase á los periódicos liberales, pregando que se acabaron los días de reciproca cordialidad entre ministros y rotativos, y que ya no hay cambio de tarifas mínimas ni de esas mercedes, que entretienen la amistad, según los franceses.

La afirmación podría parecer gallarda en el despacho de la Presidencia ó en las tertulias de la calle de la Libertad; pero seguramente no se lo habrá parecido ni á los mismos que la escribieron si recuerdan, como recordarán, á fuer de agradecidos, otros tiempos de tarifa máxima en que los artículos y las crónicas obtenían nada menos que el galardón de una senaduría vitalicia.

Y el caso á nadie chocó, ni nadie tuvo el mal gusto de apelar á metáforas de arancel para abominar de un sistema corriente y justificado en toda clase de relaciones sociales; la natural recompensa al que honrada y noblemente colabora en nuestras empresas.

Nada sabemos de esas pequeñas mercedes á que alude el periódico conservador, pero aun creyendo en ellas, ¿es pecado de escándalo el que un ministro otorgue sus favores al que con su pluma le presta cooperación y unas veces le alienta, otras le defiende y siempre le ayuda? ¿Es que la cordialidad entre políticos y rotativos constituye afecto vergonzoso ó contubernio inicuo? No, lo que sucede es que esos entretenimientos de la amistad, que dicen los franceses, pueden mejor ocultarse cuando la prensa devota es reducida, como acontece á los conservadores, y lucen más cuando los representantes de la opinión pública constituyen falange como sucede en el partido liberal.

No se envanezcan, pues, los amigos del señor Maura con el artículo de *La Epoca* y lean atentamente el de *El Imparcial*, en cuyos renglones se patentiza lo que ya sabíamos y es que los aranceles continúan y únicamente han variado los favorecidos con daño evidente del país, porque hoy el trato de favor se aplica á los elementos reaccionarios de toda talla y también ahora suceden en algunas poblaciones de la Península á los viejos caciquismos monárquicos, los nuevos caciquismos de la *Solidaridad*.

Para éstos son los favores, para éstos las complacencias, y en aras de la mutua conveniencia se establecen también corrientes de esa reciproca cordialidad que tan vitanda parece á algunos entre ministros y rotativos. Los periódicos liberales seguiremos viviendo sin la pequeña merced del poderoso, gracias al régimen aduanero que *La Epoca* nos descubre; pero al contar nuestra desgracia tenemos un vocablo del diccionario maurista. Nos ocupamos de su artículo por descansar de elecciones, pero no nos inquieta: *es un penacho*.

POR EL MUNDO

Marruecos se civiliza

La influencia de la civilización se deja sentir por todos los ríones del orbe: el progreso se impone y paso á paso se introduce por los demás recónditas regiones sin que para contrarrestar su empuje valgan añejas leyes, rancias tradiciones ni rutinarias costumbres.

El constante ejemplo, el roce, hacen que se pierdan insensiblemente atávicos prejuicios é infundadas preocupaciones para ir acogiendo primero lo agradable, después lo inútil y hasta casi lo bueno.

Y si no ahí tenemos al fanático imperio de Marruecos dando á cada momento, pruebas inequívocas de que se quiere poner á la altura de las civilizadas naciones de Europa, sus queridas protectoras.

¿Quién hubiera dicho que por las calles de Tánger y campos de Fez y Marrakech, se habrían de ver rodar bicicletas y automóviles, sin que causara más asombro á los moritos que á nosotros ver una capilla protestante?

¿A qué, sino al gran poder del progreso puede atribuirse que nuestros vecinos de allende el Estrecho, se presten indiferentes á ser enfocados por el primer fotógrafo, y más aún, á tomar la fotografía como entretenimiento, faltando abiertamente á los preceptos del Corán? No pasarán muchos años sin que *“el monstruo de hierro, pasee su humeante cabellera, por los campos del Mauritania; los pueblos de Casa Blanca, Safi y Lawache, han empezado ya sus trabajos preparatorios para la construcción y mejora de sus puertos, y la prensa, con sus ediciones en español y en árabe, es aceptada con gusto, leída con entusiasmo y trayendo las mismas consecuencias que entre nosotros.*

Dentro de poco habrá sus desafíos con padrones, médico, automóvil y hasta santón; denuncias, multas y periodistas presos; recogida del papel por calles y zocos, hojas extraordinarias con lis-

times y noticiones, nada faltará, á juzgar por los efectos que ya se van sintiendo.

Vaya un botón para muestra. El semanario árabe *Zebah* se permitió no hace mucho tiempo dirigir duros y severos ataques al tan traído y llevado Pretendiente, el cual le ha escrito una carta al director del periódico que arde en un candil. En la cariñosa epístola de moro á moro, no le desafia, como el célebre que «donde pone la pluma, el delgado papel rasga», á singular combate, sino que le ha prometido poner su periodística cabeza en la punta de una lanza y enseñarla á sus súbditos para escarmiento de los que se atrevieran en lo sucesivo á empañar en lo más mínimo la reputación de su alteza.

Cunde el progreso y la tendencia á parecerse á nosotros.

EL descanso en Inglaterra

La cuestión del descanso dominical va dando más que hacer que lo que á primera vista parece. Y no lo digo por el descanso español, que cuidado si se habló de ello, mal, claro está, pues no puede hablarse de otra manera de tan insulsa medida, sino por lo que de ello se charla, discute y escribe en los otros países.

En Francia ya vimos las grandes dificultades con que toparon para hacer algo que no fuera ridículo, ilógico y antinatural. Aquí, de aquí para que decir nada; hay Gobiernos mucho más tozudos que el más terco de las cinco villas, y no sólo remachan un clavo con la frente, sino que no hay obstáculos para ellos insuperables, ni leyes que no sean factibles. A descansar el domingo y no hay más remedio.

El sábado á las doce de la noche hay que estar rendido.

A los lores ingleses no les ha parecido tan fácil, pues no hace aún cinco días que en la primera cámara se trató del asunto del descanso. El debate fué frío y la conclusión nula. Lord Avebury, hizo todo lo posible por encauzar la discusión y llevarla á buen fin, pero los demás pares se llamaron andana.

Hubo quien quiso traer á colación aquello de que el mismo Dios *descansó al séptimo*, pero como no sabían en qué día empezaba la semana en aquellos tiempos, pues han desaparecido todos los calendarios de la época, había sus dudas de si fué en Domingo, Lunes ó Martes. Además obligaban á los judíos, que no faltan en el Reino Unido á tener dos días de asueto por semana, á ellos tan activos obligarles á trabajar el Sábado faltando á todas las leyes del Talmud, y á los mahometanos casi á cortar la semana, festejando el Viernes.

Después de todo, los lores ha tenido que quedarse sin comer el Domingo, porque, claro. ¿Por qué habían de ser una excepción los pobrecitos cocineros? Pues, y los oficios divinos; qué obispo inglés iba ser el guapo que se atreviera á trabajar una larga hora en semejante día, después de haber votado en pro de tan ridícula ley. La cámara de los lores, no hizo caso del proyecto, é hizo bien. Se conoce que se acordaron de las dificultades sugeridas en Francia para establecerla y de la mentecadada que aquí resultó la tal ley y se digeron: que cada cual trabaje cuando pueda y lo haya menester, y descansen al fatigarse. El descanso semanal, el de un día cualquiera, parece que lo encontraron más lógico. ¿Y quién no?

FERS.

GACETA ECONÓMICA Y FINANCIERA

Subastas de la Deuda

La *Gaceta de Madrid* ha publicado dos anuncios de la Dirección general de la Deuda comunicando que han sido declaradas desiertas por falta de licitadores, las dos subastas celebradas el día 11 del corriente. La primera de dichas subastas era para la adquisición y amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de pesetas. La segunda era para adquisición y amortización de acciones de obras públicas y carreteras de 55, 20 y 34 millones de reales.

También publica otro anuncio desechando la única proposición que se presentó para convertir 425.000 pesetas en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

La proposición presentada era de 425.000 pesetas; el cambio de 83'85 por 100. El tipo fijado por el ministro de Hacienda era el de 83'50 por 100

El comercio exterior de Suiza en 1906

La administración federal de Aduanas ha publicado una estadística provisional sobre el comercio de la federación suiza.

Elévanse las importaciones en 1906 á la cantidad de francos 1.418.609.828 contra 1.379.850.723 en 1905. Las exportaciones ascienden á la cifra de 1.074.868.693 francos contra 969.341.001 francos en 1905. En esta estadística no están comprendidos los metales acuñados cuya importación ha sido de 85.134.934 francos en 1906 contra francos 78.470.977 en 1905. La exportación de los mismos se elevó á la cifra de 18.490.899 francos en 1906 contra 38.501.51 en 1905. Estas cifras acusan el grado de envidiable prosperidad que goza la confederación Helvética.

Precio del trigo

El precio medio del trigo durante la pasada semana, ha sido de pesetas 23'49. Con relación á la semana anterior en que el precio medio fué de pesetas 23'32 hay un alza de 0'17.

Recepción de Amundsen en la Sorbona

El notable explorador noruego Roald Amundsen, acaba de ser recibido solemnemente en la Sorbona, en sesión presidida por el ministro de Marina de la vecina República, M. Thomson.

El presidente de la Sociedad Geográfica, organizadora de la fiesta en honor de Amundsen, presentó al escogido auditorio, en el que estaba abundantemente representado el sexo débil.

El ilustre explorador dió cuenta, en párrafos concisos y brillantes, de sus trabajos y de las penalidades sufridas en su arriesgada expedición, por él y sus compañeros de viaje, uno de los cuales queda sepultado, víctima del frío, allá en la desembocadura del río Mackenzie.

El público se sintió vivamente impresionado al oír relatar el incendio que hizo presa del pequeño buque que les ha servido de hogar durante tres años (1903-1906) y los padecimientos de sus tripulantes, que llegaron á soportar temperaturas de 30'40 y hasta 66' bajo cero.

Es verdaderamente heroica la conducta de esos

siete hombres, que en un buque de 22 metros de eslora por cuatro de manga, (la goleta *Gjea*), se arriesgan á remontarse á las más elevadas latitudes, con la exposición de sus vidas.

En cuanto á los resultados de la expedición, puede decirse son satisfactorios.

Consiste uno de los principales en que los expedicionarios lograron cruzar felizmente el faro del Noroeste, que une el Atlántico con el Pacífico.

Otro, de gran trascendencia para el estudio del magnetismo terrestre, es el conjunto de observaciones hechas por el sabio Amundsen sobre las variaciones en la declinación é inclinación de la aguja magnética, á cuyo estudio ha contribuido mucho: en primer lugar, el haber permanecido casi

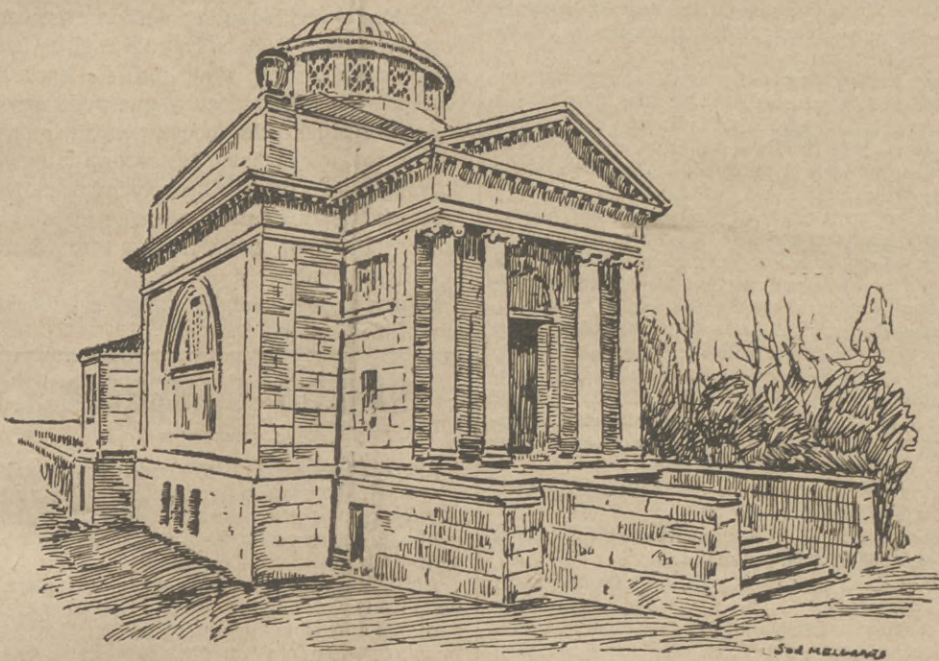
dos años junto al polo magnético (que, como es sabido, no coincide con el geográfico), y después, el disponer de instrumentos *ad hoc*, de los que carecieron sus predecesores.

La ciencia espera sacar mucho partido del nuevo refuerzo que creaba de recibir con los documentos de Amundsen, el cual ha sido agraciado con el premio *La Roquette*, y con una medalla de oro que le dedica la Marina francesa.

Según nuestras noticias, el estudioso explorador, después de una corta temporada de descanso en su país, tomará parte en nuevas expediciones, de cuya marcha procuraremos enterar á nuestros lectores.

SAGRADIT.

EL CREMATÓRIO DE BREMEN



En Bremen, Alemania, se inaugurará próximamente el crematorio de cadáveres que representa nuestro dibujo, y que hace el 12 de los edificios que destinados á este fin se alzan ya en el territorio del Imperio.

Está construido de piedra granítica y cemento; su coste se ha elevado á 135.000 marcos, de los cuales 25.000 se han satisfecho por el Municipio y vecinos d Bremen y el resto con los recaudados por suscripciones especiales y fundaciones.

La obra ha corrido á cargo de la *Sociedad de Exhumaciones por medio de la cremación*, la que la entregará en breve al Estado de Bremen.

El crematorio en su interior posee algunos mo-

saicos y pinturas alegóricas, en que el artista Ritterhoff ha simbolizado *La vida, La lucha por la existencia, La alegría del vivir y La muerte*.

Familias de comerciantes de Bremen han donado al crematorio un magnífico armonium.

El nuevo edificio tiene capacidad para 180 asientos y sitio para más que ese número de personas de pie.

Todo está terminado, excepto las plantaciones que circundan el acusatorio, las que, por el frío, aún no han podido desarrollarse.

El proyecto del crematorio de Bremen es del arquitecto Enrique W. Behrens.

Garbanzos periodísticos

La Comisión reorganizadora de la Asociación de la Prensa de Madrid, había ofrecido hacer lo posible por abaratar la comida de los socios periodistas. Ya lo intentó la Asociación otra vez sin llegar á conseguirlo. Ahora sin duda va de veras, y la Comisión anuncia que ha empezado ya su obra redentora.

«Gracias, ha dicho, á la adquisición de grandes cantidades de garbanzos y de bacalao, podemos ofrecer estos dos artículos (sólo estos dos), con tan notables rebajas de sus precios, que representan el 10 al 25 por 100 de economía (¿política? ¿literaria?), además de la obtenida por la exactitud del peso...»

Prescindamos de esta patente de moral á lo Caco y Candelas que da la Asociación á los tenderos, y consideremos esa medida suya con la reflexión que se merece.

Ante todo, es de alabar la oportunidad, ó si se quiere actualidad, hablemos en periodista, con que ha procedido. Cualquiera imaginaria que hubiese debido empezar la Comisión por el pan y por la carne. ¿Vulgaridades! Estamos en España, y ¿qué es nuestra misión sino la tierra de los garbanzos? El pan no pasa de alimento secundario, puesto que ni esta tierra produce el bastante para todos los que la habitan, ni lo comen arriba de la tercera parte de ellos, y no siempre. El garbanzo es el que nos caracteriza en el extranjero; y aun aquí, para expresar lo que es clásico, se dice: «así ocurre en toda tierra de garbanzos». Con el garbanzo sintetizamos toda la alimentación; aseguramos los garbanzos quiere decir asegurar toda la existencia: vivimos por el garbanzo y para el garbanzo. Cicerón se habría encontrado aquí en su verdadera patria (garbanzoso quiere decir el apellido del Castelar romano Marco Tulio).

Pero ¿y el bacalao? ¿Cabe más palpitante actualidad? Estamos en cuaremas, caballeros, tiempo de abstinencia, sobre todo en esta tierra tan piadosa, donde en todo el año se come ya muy poca carne; en cuaremas no se debiera comer ninguna: ó somos ó no somos.

Por otra parte, ó por todas partes, si ustedes quieren, por arriba, por abajo, por delante, etc., el abadejo es signo de la sobriedad, porque alimenta poco y porque no cuesta mucho: es la carne de los pueblos pobres, como el nuestro, y en ellos, con preferencia, de las clases necesitadas, ¿y cuál más que la de escritores y periodistas?

El bacalao es un múltiple símbolo: sintetiza la abstinencia, la religión, la sobriedad y, sobre todo, la falta de dinero. Si algo hay más español que los garbanzos, debe ser el bacalao, aunque se cría en Noruega, en Dinamarca y en Escocia.

La Comisión nos conoce, sabe que somos españoles y por lo tanto religiosos y sobrios; periodistas y por ende pobres como las ratas. ¿Nos iba á ofrecer jamón, ternera, chorizos, costillas y longaniza? ¿Para qué? Para que le contestáramos ¡eh! que estamos en cuaremas y muchas conservas... ó esto otro: á cuarto va la vaca y el que no tiene el cuarto no la cata. Esos manjares se ofrecen á los ricos que hasta cuando ayunan comen de vigilia, engullen lenguados, lubinas, sillas, calamares, salmones y congrios, pero ¡nosotros!

Nuestra profesión es de héroes, ya lo creo, redacción heroica le llamaban en un colega años hace á los de otro colega que daba saltos (la redacción no el colega) de tres meses sin tropezar con un duro.

La Orden de Santiago no asegura á un caba-

llero, y ya se lo dice al darles el espaldarazo de ingreso, más que el pan, el agua y la sal; la Comisión esa nos asegura, como supongo que quisiera nos abaraten los garbanzos y el bacalao convencida de que no nos es dado pasar de ahí en nuestro interior alimenticio.

Que nadie encuentre extraño ese principio; que no se nos vengán los descontentadizos con que hubiera sido mejor esperar á poder ofrecer todos los géneros comestibles más usuales y corrientes, amén de las bebidas almacenadas en un gran economato, ó como se diga, con lo menos veinte sucursales en Madrid, con facilidades para la adquisición, seguridades de la bondad del género, etcétera, etcétera. Aquí lo queremos todo de una vez, y hay muchos señadores intratables.

No señor: lo primero los garbanzos y el bacalao; esto es lo español, lo religioso, lo actual y lo propio de nuestro bolsillo; lo demás ya irá viniendo, según prospere nuestro oficio bajo la mano protectora de Maura: ¡lleve unas trazas!

Tiros en la redacción de un periódico

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 15 (11,15 n.)

En la calle de Puerta Ferrisa, núm. 18, donde está instalada la redacción de *La Metrala*, nombre que ha tomado *La Tralla* desde su reaparición, se presentó esta noche, á las diez y media, el concejal antislodario Sr. Zurdo de Olivares, á reclamar un litro de aguardiente con agua que el periódico, en un artículo irónico, le ofrecía.

Halló cuatro redactores, con los que cambió varios disparos, sin consecuencias.

El suceso causó gran alarma.—*Mencheta*.

CORREO DE PROVINCIAS

El Noticiero de Zaragoza.—Alaba los buenos propósitos del gobernador de Teñón para comenzar las obras del centenario de los Sitios, y en la sección «Ayuntamiento» se ocupa del interés mostrado por el concejal Sr. Galbe para que se active el expediente relativo al plano de ensanche que tanto ha de beneficiar á Zaragoza. El movimiento de población en el mes de Febrero ha sido el de 213 nacimientos, defunciones 301.

Diario Mercantil, de Barcelona.—En un breve é intenso artículo se ocupa de los telegramas que se hacen eco del acuerdo de las grandes potencias sobre el reparto de Turquía cuando muera el sultán.

El Correo de Jaén.—Anuncia que por la Escuela Regional de Jaén se facilitan gratis lotes de simiente de mielga y de trigo precoz de primavera.

Heraldo de Lorca.—Se felicita del fracaso de la candidatura sorianista en las últimas elecciones.

Revista Porfuese.—Ocupase con entusiasmo del ferrocarril entre Jerez y Arcos.

Noticiero Granadino.—Un primoroso artículo sobre las reparaciones en la Alhambra.

El Diario Palentino.—Refiriéndose á los nuevos diputados provinciales les anima á hacer labor provechosa y patriótica.

La Constancia de San Sebastián.—Firmada por Los Luises una calurosa felicitación á los diputados católicos.

El Cantábrico de Santander.—Se opone

al proyecto de la Penitenciaría del Duero en un caluroso trabajo.

Unión Mercantil de Málaga.—Parece que muy cerca de Málaga se ha descubierto una mina de plomo, de una riqueza extraordinaria.

Según nuestras noticias la mina de que se trata es junto á los terrenos que posee D. Juan Bolin en la Alameda de Miramar, en una hacienda de los Sres. Peña.

El Porvenir de Valdepeñas.—Como casi todos los periódicos, ocupa buena parte de sus columnas en hablar de elecciones.

El Adelantado de Segovia.—Trata con mucha extensión un asunto muy importante para la provincia: nos referimos al veraneo en La Granja, que pudiera ser una verdadera mina, sabiendo explotar los elementos de que puede disponer aquel eucantador rincón de España.

El Defensor de Córdoba.—Pide al Gobierno protección para la clase obrera.

Heraldo de Castellón.—Trata con extensión lo ocurrido en el ayuntamiento de Valencia.

La Defensa de Alcoy.—Canalejas anticatólico se titula su editorial y pide á los alcoyanos que en las próximas elecciones, voten á Cristóbal Botella.

La Almudaina de Palma de Mallorca.—De un artículo referente al proyecto de Administración del Sr. Allavera copiamos estos párrafos.

«La reforma tiende, según las personas que dicen conocer los trabajos, á conceder á los ayuntamientos en todos los ayuntamientos en todos los asuntos de su propia competencia una autonomía completa y absoluta que constituya la más verdadera independencia. Las corporaciones dejarán de administrar por sí, desapareciendo el peligro y los inconvenientes de que los ayuntamientos sean pequeñas asambleas deliberantes reunidas por lo menos semanalmente y que obligatoriamente tengan que intervenir en el detalle y ejecución de cuanto á la administración municipal se refiere. El ayuntamiento moderno, y á esto tiende el proyecto del Sr. Maura, se constituirá en asamblea una ó dos veces al año para acordar aquello que sea de carácter y beneficio general, formulando su presupuesto y adoptando las medidas de reglamentación de servicios, terminando con esto su misión. Las juntas administrativas serán las que actuarán constantemente; y como estarán constituidas por número reducido de personas, se les podrá exigir fácilmente las responsabilidades necesarias por extralimitación ó incumplimiento de la ley.

Ha de desaparecer de las corporaciones referidas todo cuanto tenga relación directa ó indirecta con la política, á cuyo fin no intervendrán en las elecciones, que se llevarán á cabo por organismos distintos y especiales á quienes los Ayuntamientos se limitarán á entregar una certificación en forma del Censo, quedando á esto reducido toda intervención en esta materia de las expresadas Corporaciones.»

La Opinión de Santa Cruz de Tenerife.—Al frente del número una carta del periodista Sr. Romeo, en la que ofrece su pluma y su palabra para defender los intereses de Tenerife.

El Diario de Avila.—Canta las excelencias del triunfo de los católicos en las últimas elecciones.

El Noroeste de Gijón.—Da cuenta del entusiasmo despertado en Asturias para contribuir á la erección del monumento á Campoamor. Es importantísima la amplia información telegráfica de este periódico.

La inspección del trabajo

Como complemento de las disposiciones de este Ministerio relativos á la inspección del trabajo, servicio que ha de plantearse en 1.º de Abril próximo, se ha dirigido por el ministerio de la Gobernación una circular á los Gobernadores civiles en la que se dispone lo siguiente:

Que los Gobernadores civiles publiquen en los *Boletines oficiales* de sus respectivas provincias los artículos 41, 42 y 43 del Reglamento de 1.º de Marzo de 1906, que son los que fijan principalmente las atribuciones de los Inspectores para visitar los Centros de trabajo.

Antes del 1.º de Abril próximo deberán proveerse del libro de visita á que se refiere el artículo 42, todos los establecimientos en que se pueda infringir alguna de las leyes señaladas en el artículo 1.º del mencionado Reglamento, cuya puntual observancia es objeto de la inspección.

Con objeto de evitar todas las molestias posibles á los industriales sujetos á la inspección, y de darles todo género de facilidades para que puedan colocarse dentro de la ley, con un gasto insignificante é en forma que pueda ser realizable, aun en los pueblos de menor importancia, el libro de visitas no requiere más condiciones que la de ser en blanco; estar numerados sus folios y tener aproximadamente las dimensiones de folio ó cuarto mayor, estableciendo esta última limitación, no por necesaria, sino como conveniente para dar cierta uniformidad de dimensiones á los indicados libros.

TREMENDA DESGRACIA

Una familia ahogada.

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 16 (8 m.)

Anoche circuló por Valladolid la noticia de una terrible desgracia ocurrida á un abogado estimadísimo en esta población y á su familia.

Don Pedro Marcos Merino, acompañado de su señora, de una prima de ambos, la bellísima señorita doña Carmen Pastor, dos hijos del matrimonio, de dos años y siete meses respectivamente, y la nodriza del pequeño, se dirigían en una tartana á la finca que el Sr. Marcos posee á cuatro kilómetros de esta población.

A poco de pasar el puente del canal de Castilla y al llegar á la exclusa núm. 62, se espantó el caballo de la tartana, sin que el Sr. Marcos pudiera refrenarlo por más esfuerzos que hizo, y por una rampa de piedra se precipitó el carruaje al canal. Los que en él iban dentro no pudieron arrojarse al suelo, desapareciendo todos bajo las aguas, muy profundas en aquel sitio.

Oportunamente acudieron los operarios de una fábrica de harinas inmediata al lugar de la catástrofe, que habían presenciado el suceso, y empalmado sus fajas se apresuraron á salvar á la señora de Marcos, única que había salido á la superficie nadando desesperadamente con uno de

IDILIOS ROTOS

La tragedia de un segundo

El trágico suceso acaecido ayer tarde en las afueras de Valladolid, y que recogemos al pormenor en otro sitio del periódico, es de esos que, por su realidad trágica, supera a las más tremendas concepciones novelescas y produce en el ánimo escalofríos de recogimiento y llevan el espíritu a muy hondas reflexiones.

Aprended ¡oh! ilustres escritores, que torturáis vuestra imaginación buscando maneras razonables y verosímiles de hacer desaparecer de nuestro mundo imaginario el personaje ó los personajes que os estorban, al fin de acabar vuestros conflictos fingidos, como demandan la voluntad y el gusto.

Nada de procedimientos violentos, ni de escenas de sangre, ni de sitios de terror para el desmoronamiento de vuestras fábulas truculentas. Cofiad el empeño destructor de todo, al tiempo de un segundo, al sosiego y al reposo casi paradisíaco, de un campo castellano en lozanía; dad al arriamiento loco de un corcel...—noble bruto en la tradición del lenguaje,—todo el extraordinario alcance que la vida os dice que puede tener, y ello sólo os bastará, para que quien sale de casa en ánimo de esparcimiento noble, no pueda retornar a ella; y para que la esposa joven y feliz por el amor del esposo y con el amor de los hijos, entre súbitamente viuda y sola en el mundo del dolor; y para que la hermosa en doncellez y esperanza, vaya a encerrar en el secreto inrompible de las aguas, el caudal de sus aspiraciones y de sus sueños.

Siempre la realidad sobrepujará vuestros empeños ¡oh! artifices de la vida, y ahí está en la vieja ciudad castellana esa viuda llorosa al borde de la desesperación y de la locura, que pudo aprender por el más cruel de los maestros, cuán tremendamente os asesta la labor destructora de un segundo, pregonando, que si alguna vez se os moteja de inverosímiles, no es por los dramas que fingís sino por la manera como fingís vuestros dramas... ¿Por lo tremendos?...

¿Quién en horror trágico superó comunmente a la maestría realidad?

MUSEOS COMERCIALES

Aragón contará en breve con un centro de positivo interés, cuya vulgarización por el resto de España traerá provechosos resultados, y sería un medio, el mejor acaso, para practicar un estudio serio de los productos españoles en general.

Aquí, donde nos empeñamos en averiguaciones de extrañas cosas, que no pueden traernos más ventajas que las que da el conocimiento de lo bueno que tienen otros, poco ó nada se hace en eso que por afectarnos muy hondamente, especialmente debiera preocuparnos.

El Museo comercial de Aragón debe, pues, tener imitadores; y Cataluña como Andalucía, y Galicia, y Valencia, y cuantas regiones logren establecerlos, realizarán una obra del más conveniente patriotismo.

Zaragoza nos da un ejemplo que tendrá seguramente imitadores, y el amor a la región, que convive en perfecta armonía con el amor a la patria, hará que salgan en otras partes también hombres de buena voluntad.

Animo, pues, a la buena obra.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

La compañía dramática de Borrás y la Ferri, embarcará para Buenos Aires el 21 de Abril en Barcelona, donde la compañía debutará el 30 de este mes y dará veinte funciones.

—El alcalde de Ecija ha prohibido a la compañía de verso del Sr. Arroyo, el estreno del drama *El cristo moderno*.

—El sábado debutará en el teatro del duque de Sevilla la compañía que dirige el Sr. Ortas.

En ella figurarán las tiples Carmen Caseshóves, María Severini, Concepción Box, María Muñoz y Consuelo Espligas.

—En el de Cervantes de la misma capital, debutará en breve la compañía de Guardón.

—El sábado próximo, y en el beneficio de Sofía Alverá, se estrenarán las obras de Benavente *Los Buhos* y *Abuela y Nieta*, en el teatro Eldorado de Barcelona.

—El gobernador de Zamora ha prohibido *La Gaita blanca*.

—La tiple Pura Martínez, que en breve debutará en el teatro Cervantes de esta capital con la notable compañía que dirige el maestro Guardón, está siendo objeto de señaladas muestras de simpatía por parte del público de Granada en cuya ciudad actúa en la referida compañía.

La prensa granadina tributa grandes elogios, tanto a la señorita Martínez, como al señor Guardón, por su acertada dirección en las obras que pone en escena.

UN PETARDO

Anoche, á las nueve y media, en la calle de la Reina, junto al Salón Zorrilla, explotó un petardo, rompiendo los cristales de una ventana de la acera de enfrente y chamuscando ligeramente a una mujer que con una niña en brazos cruzaba la calle.

Practicadas las oportunas diligencias, el petardo resultó ser compuesto de cañas unidas, cargadas con pólvora, y sus autores unos chicos que jugaban á los petardistas.

La correspondiente alarma producida por la explosión, acumuló mucha gente en el lugar del suceso.

El Sr. Millán Astray intervino muy oportunamente en los primeros instantes de la alarma.

Información de la GACETA

Provisión de Notarías.—Real decreto restableciendo la legalidad anterior al decreto de 4 de Octubre último, respecto á la provisión de Notarías.

Las Academias militares.—Real decreto disponiendo que los aspirantes á ingreso en las Academias militares, puedan presentarse á examen dentro de un mismo concurso, en las Academias que deseen, expresando en las instancias aquella á que pretenden concurrir.

De Guerra.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición directa de máquinas, primeras máquinas y utensilios que se expresan.

De Fomento.—Reales decretos de personal. Otro reformando el artículo 23 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Policía de ferrocarriles.

Otro creando un Centro de Experimentación forestal, unido á la Escuela especial de Ingenieros de montes.

De Gobernación.—Real orden circular á los Gobernadores civiles, dictando reglas complementarias para el servicio de la Inspección del Trabajo.

De Instrucción pública.—Real orden nombrando

presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Terapéutica, vacante en la Universidad de Zaragoza, á D. Amalio Jimeno, y vocal de dicho Tribunal á D. José Gómez Ocaña.

Otro dando las gracias á D. Matías Luis Huelu, por su donativo al Estado de una biblioteca de su propiedad.

Administración Central:

GRACIA Y JUSTICIA.—*Subsecretaría.*—Concurso para proveer la plaza de ayudante del Laboratorio de Medicina legal de Barcelona.

Vacante de una plaza de escribano en el Juzgado de primera instancia de Ciudad Real.

Dirección general de los Registros.—Lista de los aspirantes al Registro de la propiedad de Casa Ibañez.

Hacienda.—*Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.*—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

GOBERNACIÓN.—*Dirección general de Correos y Telégrafos.*—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Interior.—*Subsecretaría.*—Relación de nombramientos hechos á propuesta del ministro de la Guerra á favor de los individuos que se expresan.

Tribunal de oposiciones á la cátedra de Dibujos industriales de Barcelona.—Anunciando hallarse expuestos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando los trabajos prácticos ejecutados por los opositores á dicha cátedra.

Universidad Central.—Resolviendo en la forma que se expresa las reclamaciones presentadas contra las propuestas formuladas para proveer escuelas por concurso de traslado.

FOMENTO.—*Dirección general de Obras públicas.*—Otorgando á la Sociedad Tranvía del Este de Madrid la concesión de un tranvía eléctrico en esta corte.

Concediendo á la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Avila un crédito de 35.000 pesetas para reparación de la carretera de Cebreros á Villacastin (Avila).

Exposición Internacional de Higiene y Manufactura

Adelantan rápidamente los trabajos que el Comité ejecutivo realiza para la celebración de este interesante certamen.

Las Cámaras de Comercio españolas y extranjeras se adhieren con tal entusiasmo, que promete ser un gran éxito nacional.

El Gobierno ha concedido la franquicia de Aduanas y las Compañías de ferrocarril el 50 por 100 de rebaja en los transportes.

El ministro de Fomento, presidente de honor del Comité, ha ofrecido el más eficaz apoyo para el mayor éxito de la Exposición.

POR LOS MINISTERIOS

EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Acuerdos de Subsecretaría.—Nombrando por concurso Ayudantes numerarios de la Escuela Superior de Comercio de la Corona á los profesores mercantiles D. Luis Mayor y Moreno y á don Juan Casal y Gómez.

Agregando á las oposiciones de francés de las escuelas de Comercio de Cádiz y la Corona, las cátedras de igual asignatura de Palma de Mallorca y Zaragoza.

Agregando á las oposiciones de Economía Política de la Escuela de Comercio de la Corona y de las lecciones elementales de Santander y Gijón, la vacante de igual asignatura de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.

EN EL ATENEO

Las conferencias del ilustre catedrático é historiador D. Rafael Altamira, han despertado interés grandísimo.

El Sr. Altamira ha escogido un tema apenas desbrozado: «Historia contemporánea de España», y lo trata con un clarividente sentido histórico que atrae y cautiva.

El maestro ha prescindido de todo el aparato retórico y arquitectural genuinamente ateneísta; y con justa ponderación inquiere, supone y analiza los hechos que á su juicio componen la trama de la historia política.

Su enseñanza es un justo medio entre lo elemental y lo superior. Da por sabido los hechos que todos estamos obligados á saber, sin remontrarse á esferas donde no podrían seguirle, sino los escogidos. Su método, de sencillez y de claridad enfoca las cuestiones y con palabra fácil, correcta y abundante, limpia de colgajos retóricos las presenta con exactitud y con justeza.

Primorosamente diseñó la figura de Godoy. Hábilmente presentados fueron todos los sucesos que precedieron al despertar viril del pueblo en el gran movimiento nacional de 1808; el afrancesamiento de las clases elevadas, la debilidad de Carlos IV, la intriga artera del canónigo Enriquez la rebeldía del infante Fernando.

El Sr. Altamira ha comprendido que en documentos particulares y en cartas se encuentran los móviles que impulsaron á los personajes directores de los pueblos. Ya Alfonso Danvila, en su *Luis Isab I de Orleans*, hizo labor meritoria en este sentido.

Claro es que el Sr. Altamira, respondiendo sin duda á su filiación pedagógica, emplea á veces extremadas suavidades, reservas y distinguos en demasía.

Y es lástima en quien tan justo sentido posee de la Historia.

TRASLADOS DE POLICÍAS

El Gobernador ha dispuesto los siguientes traslados en el personal de policía: el Sr. Marsal á la Comisaría del distrito de Chamberí; el Sr. Caro á la del Centro; el Sr. Puga á la del Congreso; el Sr. Molina á la de la Universidad y el Sr. Machero á la ronda especial de Palacio.

La mañana EN PALACIO

Como habíamos anunciado, esta mañana regresó de su excursión á Andalucía la princesa Beatriz de Battenberg.

A pesar de la negativa del Gobierno, continúa asegurándose que la entrevista de D. Alfonso con el rey Eduardo de Inglaterra se celebrará en Madrid, á donde vendrá aquel para devolverle la visita que nuestro Monarca le hizo en Londres.

El rey Federico de Sajonia, que ha salido para Oporto, llegará á esta corte el próximo martes á las once y media de la mañana.

Durante su breve permanencia en Madrid estará á sus órdenes el grande de España marqués de Aguilar de Huesillas.

A las diez de la mañana y en un landeau, acompañado de su augusta esposa, marchó el Rey á la Casa de Campo, donde permanecerá hasta las doce y media, regresando á Palacio.

Hoy, por la mañana, tomó posesión de su cargo de jefe de Policía de Palacio, el delegado Sr. Machero.

Los Reyes no asistirán á la Salve esta tarde, pues se proponen asistir á la función del Teatro Español.

EN LAS SALESAS

Moneda mejor que la legítima

En cierta ocasión los sospechosos de la policía del distrito del Hospicio, dieron lugar á que se verificase un registro en la casa de Matías Román y Manuela González. Se sospechaba que allí ó en la vecindad se fabricaba moneda falsa, y se encontraron en poder de tan respetable familia buen golpe de duros, que examinados en la Casa de la Moneda, resultaron más francamente falsos, y otros, no sólo buenos, á pesar de que su cuño infundiese sospechas, sino que tenían más ley, es decir, más plata que los duros legítimos.

Con estos fundamentos se inició un proceso por retención de moneda ilegítima contra el referido matrimonio. Esto debe servirnos á todos de enseñanza, y el que tenga la suerte de poseer un duro, mírelo bien, no sea que resulte mejor que los legítimos; y la justicia le levante una cantera.

La digna esposa, apenas promulgado el indulto del Santo de Su Majestad, se acogió á él, é importándole poco del *qué dirán*, se vió libre de molestias, si bien su de terminación supusiera una confesión de su culpabilidad. Pero el marido, más celoso de la limpieza de su nombre y buena fama, no quitó uno de tales extratajems y arrostó todas las consecuencias de lo que pudiera ocurrir.

Esto no ha sido obstáculo para que hoy se presentase acompañado de cuatro soldados y de un cabo de la benemérita, porque su dignidad exigirá seguramente que arroste también las consecuencias de otra causa, cualquiera que sea su resultado.

El fiscal ha acusado suavemente, y el defensor, D. Javier Jiménez de la Puente, ha agotado todos los medios para obtener un veredicto de inculpatibilidad.

Al retirarse el jurado causaba más impresión que el veredicto la pena de ver un matrimonio tan desunido en cuestiones de tanto interés para el buen nombre de la familia.

La Asociación Matritense de Caridad

El alcalde ha dirigido una circular solicitando recursos de los vecinos pudientes para la Asociación Matritense de Caridad.

Comunica sus proyectos respecto á emprender una campaña para desaparecer de las calles de esta villa el repugnante espectáculo de la mendicidad.

Para conseguir los fines que se propone el alcalde se hace preciso arbitrar recursos que faciliten el dar trabajo al obrero, asilo al desamparado y hospital al enfermo, así como también la distribución de algunos pequeños socorros en metálico entre los desgraciados desheredados de la fortuna, bien para ayu la del pago del alquiler del cuarto que habita, ó para el desempeño de ropas, ó que les facilite el remedio de alguna otra pequeña necesidad del momento.

La Asociación Matritense de Caridad no cuenta con más suscripción mensual que la de 8.700 pesetas, próximamente y algún donativo que suelen facilitar las personas caritativas, y con estas sumas atiende á tener recogidos, con el carácter de permanentes, en varios establecimientos, á 450 pobres de los retirados de la vía pública, y por los que satisface la cuota diaria de 75 céntimos por cada uno; sufragando algunos viajes por ferrocarril á mendigos que manifiestan deseos de trasladarse al lado de sus familias, y facilita pequeños socorros á domicilio y cuando lo permite el estado de fondos, distribuye también bonos.

El alcalde solicita la suscripción con la cantidad mensual que á cada cual sus fuerzas le permitan ó tenga por conveniente.

FERROL

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal.)

La escuadra.—Cruceros franceses.—El balandro «Victoria».—El arriero del astillero.—Las obras del «Regente».

Ferrol 15.

Salí ayer del dique del arsenal, después de limpiar y pintar sus fondos, el crucero *Princesa de Asturias*.

Ahora se le harán á flote varias obras de reparación. Dicese que el *Princesa* saldrá á fines del mes actual para Barcelona, donde se unirá al *Carlos V*. El acorazado *Pelayo* entró hoy en el dique de la Campana.

En este buque haránse varias obras de importancia, entre ellas las de las torres de combate.

Cuando salga el *Pelayo* entrarán también á hacer reparaciones, el *Río de la Plata* y el *Extremadura*.

Se anuncia la visita á este puerto de una división de cruceros franceses.

Avanzan las obras del balandro *Victoria*, que se construye en este Arsenal, por cuenta y encargo de S. M. el Rey.

Estará éste antes del mes de Agosto próximo. A pesar de la negativa del ministro de Marina insiste aquí en que antes de fin de año será arrendado el Astillero á una importante empresa inglesa.

En la mayor parte de los talleres del Arsenal, se viene trabajando para el nuevo crucero *Reina Regente* cuyo buque se cree podrá navegar á fines del presente año.—Corresponsal.

INFORMACIÓN POLÍTICA

A caracterizados conservadores hemos oído decir que el Sr. Maura y el propio ministro de la Gobernación están ya convencidos del *exceso de celo* que han empleado en Valencia.

Las diferencias, cada día más patentes, que existen entre los republicanos de aquella capital, y que en las próximas elecciones hubieran podido tener resultados favorables para el Gobierno, han desaparecido casi por completo ante la conducta de violencia empleada por las autoridades.

Los liberales y elementos avanzados de Valencia, se unen ante la posibilidad y el temor de nuevas tropelías ministeriales, y de no retroceder el Sr. Maura en el peligroso camino emprendido, es casi seguro que en Valencia resurgirá más potente que nunca la sangrienta lucha de los partidos políticos.

Para el día 17 de Mayo convoca el Consejo del partido federal á sus amigos á una Asamblea que ha de celebrarse en su círculo de Madrid.

Cada provincia nombrará dos delegados y cada región, donde ésta se halle constituida, designará otros dos, los cuales deberán venir provistos de un acta expedida por el Comité correspondiente, donde se exprese el número de votantes y el de votos obtenidos por cada delegado.

En los círculos militares se dice que las dos vacantes que existen de generales de brigada, serán cubiertas con el coronel de Caballería Sr. González Montero, que hace el núm. 1 en su escala, y el de Infantería, Sr. Bonet, gobernador militar de Carabanchel.

Los decretos serán firmados el lunes por el Rey.

El Sr. Maura no estuvo esta mañana en Pala-

los niños bajo el brazo, el que desapareció antes de llegar á la orilla.

Tras no pocos esfuerzos se pudo salvar á la desgraciada madre, que loca de dolor quería hundirse para buscar á su hijo en el fondo.

Después tuvieron que sujetarla fuertemente, pues quería arrojarse al agua para no sobrevivir á los suyos.

Se ha extraído el cadáver de la señorita Pastor y el de la nodriza.

Para sacar la tartana hubo necesidad de engancharla por una rueda.

Aún no han aparecido el cadáver del Sr. Marcos y de sus dos hijos.

El abogado D. Pedro Marcos era hijodal también abogado y conocido republicano D. Miguel Marcos Lorenzo, el que siendo concejal pidió inútilmente se colocase una empalizada en la rampa, que ahora cortó la vida á sus hijos.

Inspira hondo desconsuelo el estado de la pobre viuda, que presa de la mayor desesperación, maldice á los que la salvaron.

Valladolid está impresionadísimo con esta desgracia.—Corresponsal.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL JAPON

(POR TELÉGRAFO)

Londres 15 (12 t.)

El conflicto entre los Estados Unidos y el Japón, á que dió lugar la no admisión de los hijos de japoneses en las escuelas de San Francisco de California, puede considerarse terminado por la resolución del Consejo de Instrucción pública de aquella ciudad, declarando que pueden ser admitidos en dichas escuelas hijos de todos los extranjeros menores de 16 años.

LA PRENSA DE AYER Y DE HOY

Heraldo de Madrid.—La novísima intervención del clero en las pasadas elecciones, da margen á nuestro estimado colega, para escribir su artículo de fondo en el que recuerda la doctrina profesada por el gran Cánovas y mantenida por el partido conservador según la cual, los eclesiásticos deben estar apartados de las luchas políticas.

El artículo es notable; pero el recuerdo no es discreto. ¿Aún no se ha convencido el *Heraldo* de que Maura es la antítesis de Cánovas?

España Nueva.—Tampoco el valiente diario republicano de la noche, conoce al D. Antonio del siglo xx. Este es de los que se estrellan, y por mucho que los radicales le avisen, no lo podrán contener. ¡Al abismo!—le gritan,—y no saben que el abismo le atrae.

Realmente, el artículo de *España Nueva* es una amenaza que no podemos alabar, pero también nos amenazó el Sr. Maura con una guerra civil, y... viváse lo uno por lo otro.

El Correo.—Nada, que no entra por uvas. Anda huido, y de América se nos ha corrido á Italia para desarrollar el importantísimo tema de los ferrocarriles italianos. Todo, menos España y asuntos de España.

Indudablemente, el colega abandonó la política activa.

El Imparcial.—Viene echando su buen jarro de agua helada al triunfo de la solidaridad catalana, con su poquito de *apuen* al Sr. Lerroux. Tirando de la manta, descubre el juego del Gobierno, y zarandeando de lo lindo al Sr. Salmerón, al que caricaturiza del brazo de Solferino.

Una fogata de virtudes rociada con petróleo.

El País.—Gal·ri de retratos de la candidatura republicana, bombo número mil uno á nuestro incommensurable D. Benito, y conversión de una *carr·tilla de doce centímetros* con bomba ateradora.

Es mucho bombardeo ó bombo. Como ustedes gusten.

CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN FORESTAL

La *Gaceta* publica hoy un decreto creando un Centro de Experimentación Forestal que se denominará Instituto Central de Experiencias técnico-forestales, el cual estará unido á la Escuela especial de Ingenieros de Montes, y de ella dependerá en todo lo que se refiere á su administración y funcionamiento. Tendrá por objeto este establecimiento:

Contribuir al progreso de la ciencia dasanómica, y muy principalmente al fomento de los montes de utilidad pública, introduciendo en ellos todas aquellas mejoras que por haber sido previamente estudiadas por los métodos de experimentación ofrezcan garantías suficientes de acierto.

Cooperar al adelanto de la industria forestal, dando á conocer la calidad y las propiedades físico-químicas y de resistencia de las maderas, corcho, resinas, materias curtientes, espartos y demás productos forestales.

Completar la enseñanza de los alumnos de la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

Será Director del Instituto Central de Experiencias técnico-forestales el que lo sea de la Escuela.

Art. 3.º Las investigaciones, ensayos y operaciones que se hayan de hacer en aquel establecimiento se practicarán por los Profesores é Ingenieros de la Escuela. La participación que los alumnos hayan de tener en estos trabajos se determinará por el Director, con el carácter de ejercicios prácticos.

Art. 4.º El personal de Ayudantes de Montes y administrativo que haya de formar parte del Instituto Central se fijará en la próxima ley de Presupuestos. El de Maquinistas, operarios y peones que necesite, según la importancia de los trabajos que se hayan de emprender en cada año, se fijará por el Director, la de los créditos que se autorice para los gastos del Instituto Central.

Art. 5.º Para la instalación de éste y su conservación durante el año actual se reservará desde luego el crédito de 5.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para estudios técnico-forestales. En los años sucesivos el Director suomete á la aprobación de la Superioridad, con la oportunidad debida, el correspondiente presupuesto de gastos.

Art. 6.º En los montes incluidos en el Catálogo de los exceptuados de la provincia de Avila con los números 80, 81 y 82, denominados respectivamente Pinar de Peguerinos, Pinar de Santa María y Pinares Llanos, afectos á la Escuela, para los fines que se determinan en el art. 67 del Reglamento de ésta, podrá el Instituto Central hacer las experiencias y ensayos que estime convenientes, con tal de que estos ensayos y experiencias no se opongan sustancialmente al proyecto de Ordenación á que el último de los montes expresados se halla sometido.

Art. 7.º Formando el Instituto Central una dependencia de la Escuela, podrá utilizar en sus trabajos de investigación los laboratorios, gabinetes, biblioteca, talleres, máquinas, herramientas y otros efectos de la pertenencia de aquella.

Art. 8.º El Director se comunicará directamente con los Centros análogos del extranjero y con los jefes y dependencias de los diversos servicios del ramo de Montes en España, recabando de estos últimos cuantos datos y noticias interesen al Instituto Central, así como también el envío de muestras de productos forestales que hayan de ser objeto de ensayo, siendo de cuenta de dicho Centro de experimentación el abono de los gastos que ocasione este último servicio.

Art. 9.º El Director, de acuerdo con la Junta

de Profesores de la Escuela, formulará y elevará á la aprobación de la Superioridad, el Reglamento é instrucciones por que se ha de regir el Instituto Central de Experiencias técnico-forestales.

Las cartas de una reina

(POR TELÉGRAFO)

Paris 15 (130 m.)

El periódico *Le Matin* publica un despacho de Londres, de su servicio particular, en el que se dan detalles sobre las cartas de la reina Victoria, próximas á publicarse. Las cartas formarán un libro.

Será éste del mayor interés, porque nunca se ha publicado hasta ahora oficialmente la correspondencia de una soberana británica.

La obra se titulará *Cartas de la reina Victoria, Selección de la correspondencia de Su Majestad, de 1837 á 1861, publicada con autorización del Rey*. La obra llevará magníficos grabados, entre los cuales habrá retratos de la reina Victoria, del príncipe consorte, la reina Adelaida de Inglaterra, el rey Leopoldo de Bélgica, la reina Amelia, etc., etc.

La obra está dividida en tres partes: la primera contiene las cartas de la reina hasta la edad de veinticinco años; la segunda, la relación de la huida de Luis Felipe; y la tercera está consagrada á la cuestión de Oriente, á la guerra de Crimea, á los asuntos de Italia, etcétera.—Corresponsal.

MINUTA

Lo típico

Si la princesa Beatriz, como buena inglesa, tiene la costumbre de anotar sus impresiones de viaje en un diario, han de ser admirables algunas de sus páginas.

Yo, convencido de que no he de leerlas, me las invento, y para ello no tengo necesidad de torturar mucho mi fantasía.

Me basta leer los telegramas que publican los periódicos, porque de ellos, sin comentarios ni torcerlos, huye todo un diario tipo de los que por acá nos indignan.

«La princesa y su séquito se dirigieron á las cuevas de las cercanías del Sacro Monte, con objeto de presenciar una danza de gitanos que á S. A. agradó mucho».

Estas líneas, mejor que de un período de 1907, parecen arrancadas de unas memorias de 1830. Los que á la muerte de Chorro é Jun



Orfebrería
Servicios de mesa
Bandejas, Platos,
Servicios de Café y Té
Servicios de Tocado
Placas conmemorativas
Jardineras
Obras de Arte
*
25 Modelos de cubiertos
y Cuchillería
*
Cubiertos lisos
a 4,75 pesetas onza

ANDUIZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Fábrica de Joyería y Platería

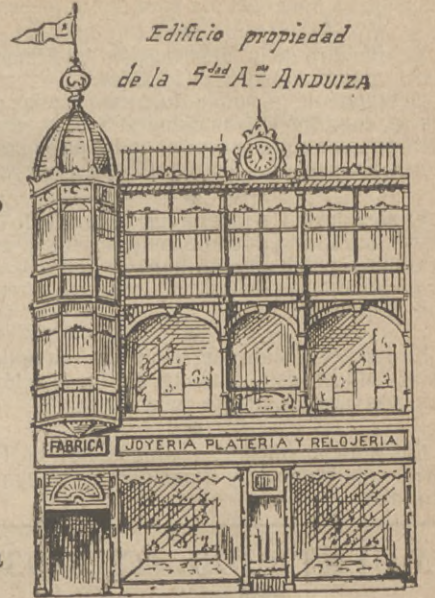
VENTAS
POR MAYOR
Y MENOR



ULTIMOS MODELOS
EN
RICA JOYERIA

Sucursal en Madrid: Carrera de San Jerónimo, 29.—Teléfono 2.503

Objetos de Religión
Custodias
Cálices, Vinajeras, Copones
Medallas
*
Proyectos
y presupuestos gratis para
obras de arte
*
Esta Casa
la más importante de España
garantiza todos sus artículos



Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.
FÁBRICAS DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA
EN BARACALDO Y SESTAO
Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens.
Hierros púdelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carreles vigüeles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carreles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Vigüeria para toda clase de construcciones.
Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—Bilbao.

Lámpara "BUDAPEST,"

Incandescente de electricidad.
Acreditada por su larga duración, y economía en el consumo del fluido.

LEON ORNSTEIN

FUENTES, 9, MADRID
Teléfono, 702.—Apartado de Correos, 325.
Telegramas: ORNSTEIN-MADRID
Aparatos y accesorios con aplicación a la electricidad.

COMPañIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

MAYOR, 1
TARIFA C
Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras. Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción. 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción. 0,30
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples. 0,15
Servicio de abonados (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras. 0,25
Por cada 30 palabras más ó fracción. 0,25
(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO en la Exposición Universal de Lieja de 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340

Dirección telefónica y telefónica: Geinco, Madrid

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desborda en 24 horas 20.365,62 litros de azoe con grandes elementos de radioactividad.

Corocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

AGUA DE "CARABAÑA"

Antisépticas
Purgantes
Depurativas
27, Doctor Fourquet, 27
Oficinas: Lealtad, 12

AGUAS DE MONDARIZ

Hijos de Peinador
14, General Martínez Campos, 14
Sucursal: Cuesta de Santo Domingo, 13

Compañía Internacional de Electricidad

LIEJA (Bélgica)
Representantes
Jackson & Phillips Ltd.
Ingenieros.
Conde de Aranda, 1
MADRID

Para luz eléctrica y timbres

URENA

ARCOS VOLTÁICOS.—MOTORES ELÉCTRICOS

Máquinas de escribir y calcular

Lámparas incandescentes NEW YORK

Cinematografos desde 50 pesetas

Taller especial para el arreglo de máquinas de escribir, fonógrafos y gramófonos

Pidanse Catálogos

Barquillo, 14 y Prím, 1.—MADRID

La Mutua HISPANO-LUSITANA

SOCIEDAD DE AHORRO Y DE PENSIONES

PUERTA DEL SOL, 5, MADRID

Por cuotas mensuales de 10 pesetas, de 5 ó de 250 durante diez años, se consigue un capital de gran importancia, pudiéndose con él redimir a los hijos del servicio militar, constituir dotes para las hijas y servir de medio para establecerse y crearse un porvenir.

Con idénticas cuotas, pero satisfechas durante veinte años, se obtiene una pensión vitalicia, con la que quedan a cubierto de la miseria los huérfanos, viudas y desheredados de la fortuna, con opción además a recibir, por liquidación definitiva, una fuerte participación de capital.

En todo tiempo, de fallecer el que, si viviere, ha de ser el beneficiario, el reintegro, por lo menos, de las cuotas satisfechas.

Garantía, el Banco de España, depositario

Fiscalización de todas las operaciones por parte del Estado, por el Consejo de Administración y por los propios suscriptores.

A TODO EL MUNDO conviene la suscripción en esta Sociedad, y los padres que quieran bien a su familia deben preocuparse de su porvenir, así como las madres procurar que sus maridos inscriban a sus hijos, único medio conveniente para crearlos CAPITAL ó RENTA sin grandes esfuerzos. Las casadas deben recabar la suscripción para prever las contingencias de la viudez. Informes, estatutos, circulares, etc., pídase a la Dirección.

A los que soliciten la representación se les mandarán instrucciones gratis, donde hallarán lo importante que son las comisiones que se otorgan.

DIONISIO SEGURA

DON MARTÍN, 58

CUEROS REPUJADOS TALLADOS Y ARTÍSTICOS PARA TAPICERÍA Y DECORACIÓN

Única casa del mundo que ejecuta sobre este artículo todos los colores deseables, sólidos, permanentes, que no manchan ni destiñen nunca.

Fabricación en grande escala con exportaciones a provincias, Ultramar y Extranjero.

Gran fábrica con todos los adelantos modernos de maquinaria movida a vapor, para la construcción de esqueletaje de sillerías de todas clases y estilos y grandes obras.

Verdadera especialidad en sillerías de cuero acabadas.

Otras grandes fábricas movidas por fuerza hidráulica para preparados de maderas en Escaray y Posadas (Rioja).

Catálogos al comercio.



matismo y las enfermedades del hígado, de la Vejiga, del Estómago, contra el Constipado, etc.

A todos, dolientes ó no, enviamos gratuitamente uno de los mejores y más interesantes tratados que se hayan escrito nunca sobre la Electricidad.

Consultas gratis con nuestro DOCTOR, por correspondencia.

Venid ó escribid enseguida al

DR. D. SANDEN

ELECTRIC BELTS 14, Rue TAITBOUT, PARÍS

hubiese perdido de vista desde hacía algunos años, había oído decir que estaba ocupado en estudios é investigaciones sobre pozos de petróleo en Baker. Era, pues, natural que estuviesen en Rusia.

Tal vez mi mirada expresó alguna de las censuras que me dirigía, porque la joven dijo alegremente:

—¿Por quién me había usted tomado? ¿Por una aventurera..., una nihilista? Vamos, confíeselo usted. ¿Qué había usted pensado de la mujer de Dick Gaines?

—Pensé en dos palabras lo que sigo pensando: que Dick Gaines es el hombre más afortunado de el mundo.

Quedé satisfecho de mi frase y de la situación.

Ahora me sería fácil explicar a mi mujer el auxilio prestado a la mujer de mi antiguo compañero. La miré alegremente, mientras que ella me tendía una linda caterita, diciéndome:

—Sirvase tomarme un billete para San Petersburgo.

—¿Pero no se queda usted en Wilna?—balbuceé.

—Sí, me quedo en Wilna; pero es preciso que el coronel crea que voy con usted a San Pe-

daban paso a su aliento entre dos filas de perlas. La contemplaba y envidiaba cada vez más a Dick Gaines.

No quise turbar su reposo. Comprendía que la pobrecilla necesitaba descansar después de las anteriores emociones; bajé la cortinilla para que no la molestaran los rayos del sol, y traté de ponerme a leer una novela francesa. Por ingeniosa é interesante que pareciera la obra, no lograba absorberme; a mi pesar volvía a contemplar a la bella durmiente.

Quería sustraerse a sus encantos; me esforzaba en pensar en mi mujer; en la verdadera, en la de París; pero de vez en cuando, mis ojos se fijaban complacidos en la que se encontraba a mi lado.

Así pasó largo rato.

Y llegó un momento en que la joven se despertó dulcemente. Era uno de los momentos en que la estaba admirando; sorprendió ella mi mirada y apartó la suya sonriéndose.

Yo quise decir algo pertinente al caso, pero en aquel instante volvió a llamar el maldito coronel.

Entró y se instaló con la evidente intención de hacer la corte a la señora de Gaines.

«Me parece, me dije, que debo velar por

observado su equipaje, señora. Posee usted el nervio de la guerra; las costureras de París la han provisto de armas.

Esta observación respecto al equipaje de Elena me hizo caer en la cuenta de una nueva complicación; todos nuestros equipajes estaban facturados para San Petersburgo. Preveía la necesidad de una porción de nuevas mentiras, cuando dejara a Eleua con su marido en Wilna.

El coronel continuaba hablando. Mostrábase curioso por saber nuestra dirección en San Petersburgo, con la esperanza de vernos al mes siguiente, cuando fuera a la capital.

A medida que sus preguntas se hacían más apremiantes, me admiraba el tacto con que las hacía mi compañera.

Por fin nos dejó el coronel.

En cuanto cerré la puerta, me volví hacia Elena para hablarle de la complicación de los equipajes, y me estremecí de sorpresa. Se había quedado dormida repentinamente.

Su actitud tenía un abandono encantador; su graciosa cabeza, sostenida por un almohadón azul, estaba ligeramente inclinada, lo que me permitía ver su cuello de blanca inmaculada, los labios rojos, un poco entreabiertos,

tersburgo. No se olvide de que a los ojos de ese ruso, soy la señora de Lanox. Como comprenderá, a él no le hablo para nada de Dick Gaines—replicó Elena, con maliciosa sonrisa.

Sali pues, y tomé un billete para mi bella compañera, con su dinero, porque la carterita que me había entregado, estaba llena de billetes de cien rublos. Aunque no dudase de que una explicación respecto a mi encuentro con la mujer de Dick Gaines, hubiera sido perfectamente satisfactoria, no me atreví a poner en el telegrama que dirigí al ángel de mi hogar, sino estas palabras: «Llegué muy bien a la frontera rusa. Sigo el viaje».

Hecho esto, volví al restaurant, y llevando con cuidado el saquito que pertenecía a mi esposa, tiernamente apoyada en mi brazo, la conduje al tren en donde aguardaba el obsequioso coronel que nos había reservado el mejor compartimiento de un largo vagón.

Con atenciones dignas de un recién casado, arreglé las mantas de Elena, y exclamé alegremente:

—¿Qué diría de esto Dick Gaines?

Ella respondió con una infantil carcajada que me llenó de gozo. ¿A quién no le gusta que le rian sus bromas?